



# Aprueba Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo su programa de trabajo 2024-2025

## Boletín No. 0456

- Se propone consolidar la economía social como herramienta que ofrezca un futuro más justo, equitativo y solidario

La Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo, que preside el diputado Jesús Valdés Peña (Morena) aprobó su programa de trabajo a desarrollar durante el primer año de la LXVI Legislatura, en el que señala que su tarea prioritaria será la construcción de un marco normativo eficiente, acorde con los principios constitucionales, y buscando la trascendencia, al poner de manera central el bienestar de las personas.

Asume el compromiso de ser un espacio de diálogo y debate de ideas que promuevan iniciativas de reformas, adiciones y creación de leyes, crear un ambiente en el que todos los sectores de la economía social expresen sus necesidades, preocupaciones y contribuyan al análisis de propuestas, a fin de consolidar a la economía social como herramienta que ofrezca un futuro más justo, equitativo y solidario.

Destaca que en la elaboración y aprobación de la opinión al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025, gestionará la creación de políticas públicas que fomenten y garanticen una economía social nacional estable.

El diputado Valdés Peña comentó que el proyecto de opinión se debe enviar a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, a más tardar el 5 de diciembre, por lo que solicitó que los comentarios o sugerencias que tengan las y los integrantes, las hagan llegar, como límite, el 2 de diciembre a las 14:00 horas, para incluirlas en el texto.

Durante su primera reunión ordinaria, indicó que el plan de trabajo contiene la ruta crítica que se pondrá en marcha los siguientes meses.



Dijo que se deben impulsar acciones de movilidad y fortalecer las actividades y conectividad en diferentes partes del país; además, que es fundamental fomentar la solidaridad y el desarrollo conjunto e integral en beneficio de la comunidad, así como la participación ciudadana y el humanismo para lograr la estabilidad regional y la prosperidad compartida,

Planteó mantener comunicación permanente con la Secretaría de Economía y otras dependencias para desarrollar sus actividades.

La diputada Alma Rosa De la Vega Vargas (Morena) propuso incluir a diversos organismos, como la Cámara Nacional de la Industria de Transformación, US México Partners, en las reuniones mensuales de la Comisión

Gilberto Herrera Ruiz, diputado de Morena, pidió considerar temas referentes a la movilidad de la población, pues hay 100 mil localidades sin acceso a caminos y eso significa mucho en términos de educación, salud y acceso económico. También propuso que se aborden los derechos a la energía eléctrica y el internet para todo el país y establecerlos en la Carta Magna.

Del PT, el diputado Amarante Gonzalo Gómez Alarcón recomendó que cada municipio y demarcación territorial cuente con una dirección de fomento al cooperativismo que apoye la labor de universidades e instituciones de educación superior en la formación de cooperativas y cooperativistas.

Por el grupo parlamentario de Morena, la diputada Mayra Dolores Palomar González se pronunció por acercar el trabajo de la Comisión a los territorios y de frente a la sociedad para dar legitimidad a sus actividades.

La diputada Magdalena del Socorro Núñez Monreal (PT) estimó pertinente sostener reuniones con organismos y organizaciones que participan en el impulso de la economía social, y sugirió que se haga una evaluación de cooperativas legalmente constituidas para darles espacio en el seno de la Comisión.



## Acuerdos

El diputado Valdés Peña informó que la Junta Directiva aprobó dos acuerdos: uno, para sesionar de manera semipresencial, y otro, para facultarlo a realizar actos administrativos a nombre de las y los integrantes de la Comisión y agilizar las gestiones, a fin de realizar reuniones en esa modalidad y seguir trabajando aun cuando se encuentren en territorio.

